



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

# DECRETO DE PAGO

## SALUD

555.964

OK

DECRETO N° 1031  
QUILLÓN, viernes 30 agosto 2024

### VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4.- EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.- EL D.A. N° 2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.- D.A. N° 7691 DE FECHA 12/12/2023 QUE APRUE

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): MARTINEZ RAMOS NAZARETH DEL VALLE

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 1.269.600

Y SON: UN MILLON DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLÓN DR. ALBERTO GYHRA SOTO. POR EL MES DE JULIO/2024. SEGUN BOLETAS HONORARIOS NROS.: 136 Y 137. ENMARCAO DENTRO DEL PROGRAMA URGENCIA RURAL/2024. EN EGRESO DE PAGO NRO. 56 SE ANEXO DECRETO ALCALDICIO QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

### CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 1.472.000 1.472.000

CTA. CTE	CHEQUE N°	NOMBRE	R.U.T.
EGRESO N° 42463004	FECHA DE PAGUEFE	FIRMA	

RECIBI CONFORME